

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*1.ª Emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, de 16 de mayo de 1988*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 1.ª emisión de 16 de mayo de 1988 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 1 de julio del 2005, y hasta el día 31 de diciembre del 2005, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,250 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, quien ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre del 2005.

Cuenca, 28 de junio de 2005.—Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales, Gorca Barrondo Agudín.—36.987.

### NOTARÍA DE DON CARLOS RUIZ-RIVAS HERNANDO

*Anuncio de subasta notarial*

Carlos Ruiz-Rivas Hernando, Notario de Madrid, con despacho, en el Paseo del Pintor Rosales, número 52, 1.º izquierda, hago saber: Que ante mí se tramita acta de subasta notarial de 550 acciones, números 1 al 100, y 5.051 al 5.501, todos inclusivos, con un valor nominal de 60,10121 euros, de la sociedad «Tecpesa, Sociedad Anónima».

Dichas acciones fueron embargadas a don José Luis Berzal Fernández, por el Juzgado de Primera Instancia número 52 de Madrid, en Auto de Ejecución de Títulos judiciales 315/2001, seguidos a instancia de «Tecpesa, Sociedad Anónima».

Los documentos, condiciones y bases de la subasta están de manifiesto al público en mi despacho y de las mismas resulta:

El tipo de la subasta, será la suma de cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y un euros (47.751 euros).

Se fija la fecha para dicha subasta el día 18 de julio de 2005, a las diez horas, en mi despacho notarial, Paseo del Pintor Rosales, 52, 1.º izquierda, de Madrid, salvo que antes se interrumpa la tramitación de esta subasta por mandamiento judicial.

La subasta se celebrará por pujas a la llana y se adjudicará al mejor postor.

Para tomar parte en la subasta prevista el postor deberá depositar, diez minutos antes del comienzo de la subasta un cheque bancario a nombre del Notario, por un importe del veinte por ciento del tipo de la subasta, es decir nueve mil quinientos cincuenta euros con veinte céntimos de euro (9.550,20 euros).

Adjudicado el remate al mejor postor por la cantidad fija ofrecida; si el rematante no deposita el precio en el plazo de diez días hábiles, perderá la cantidad depositada, y se hará nueva adjudicación al segundo postor por la cantidad máximo que hubiese ofrecido y así sucesivamente.

Transcurrido dicho plazo de diez días hábiles, se procederá a la devolución de los depósitos hechos para tomar parte en la subasta a las personas que no hayan resultado adjudicatarias.

El ejecutante sólo podrá tomar parte en la subasta cuando existan licitadores, pudiendo mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar cantidad alguna, y solo él podrá reservarse la facultad de ceder el remate a un tercero.

Una vez adjudicado provisionalmente el remate al mejor postor, se procederá a notificar al Órgano de Administración de la sociedad «Tecpesa, Sociedad Anónima».

Los gastos y honorarios notariales del acta de subasta, de todas las diferentes notificaciones y los de publicación de anuncios de la subasta, serán a cargo del adjudicatario.

Finalizada la subasta se remitirá copia del acta de subasta, con el importe obtenido, al Juzgado para que realice la transmisión de las acciones y demás efectos.

Madrid, 23 de junio de 2005.—Carlos Ruiz-Rivas Hernando, Notario.—36.998.

### SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

*Acuerdo de la Sociedad Estatal Seiasa de la Meseta Sur, S. A., por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto «Obras de reconversión de riego tradicional a riego localizado en la Comunidad de Regantes del Sector XI de la Subzona Margen Derecha del Canal Júcar-Turía. Fase II»*

1. Entidad adjudicadora:

a) Seiasa de la Meseta Sur, S. A., con domicilio social en calle Princesa, número 29, 3.º, CP 28008, Madrid. Teléfono: 91 541 77 79; Fax: 91 541 05 25.

b) Número de expediente: V-033-01-EO-1-3.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Obras de reconversión de riego tradicional a riego localizado en la Comunidad de Regantes del Sector XI de la Subzona Margen Derecha del Canal Júcar-Turía. Fase II», con arreglo al Proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al Pliego de cláusulas particulares de contratación y al contenido del Contrato previamente establecido por Seiasa de la Meseta Sur, S. A.

b) Lugar de ejecución: Término/s municipal/es afectado/s por la Comunidad de Regantes del Sector XI de la Subzona Margen Derecha del Canal Júcar-Turía.

c) Plazo máximo de ejecución: Veinte (20) meses, más cuatro (4) meses de puesta en marcha y pruebas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cinco millones setenta y tres mil ochocientos treinta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (5.073.835,49 euros), IVA incluido.

5. Garantías:

- Provisional: Dos (2) por cien (100) del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: Cuatro (4) por cien (100) del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Copistería/Reprografía Madrid, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Calle Cristóbal Bordiu, número 20.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 91 399 43 07; fax: 91 399 10 88.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos de los licitadores:

- Clasificación: Grupo «E», subgrupo «1», categoría «F».
- Otros requisitos: Los generales establecidos en el Pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas de participación:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las doce (12,00) horas del día 9 de agosto de 2005 (se ruega ver el lugar de presentación).

b) Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Delegación Valenciana de Seiasa de la Meseta Sur, S.A, en Valencia (CP 46002), calle Doctor Romagosa, número 1, piso 3, puerta T.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por el Consejo de Administración de Seiasa de la Meseta Sur, S.A. en el plazo de tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas. Durante este plazo los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá.

9. Apertura de ofertas técnicas: En acto público el día 16 de agosto de 2005, a las diez (10,00) horas, en la Delegación valenciana de Seiasa de la Meseta Sur, S. A., indicado en el punto 8.c).

10. Apertura de ofertas económicas: Una vez abierta la documentación técnica, se comunicará con la suficiente antelación.

11. Otras informaciones: Pliego de cláusulas particulares de contratación.

12. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 2005.—Francisco Rodríguez Mulero, Presidente Ejecutivo.—36.995.